

RAD: 11-70179- 4	FECHA: 2013-04-26 09:14:47
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

Abogado(a)/Señor(a)
JESÚS MARIA MÉNDEZ BERMÚDEZ

Asunto:	Radicación:	11-70179- -4
	Trámite:	11
	Evento:	378
	Actuación:	519
	Oficio:	7697
	Folios:	5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/US2009/063529				
Fecha de Presentación Internacional	06/11/2009				

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

Descripción:	Folios 24 a 76	07/junio/2011
Reivindicaciones:	Folios 77 a 84	07/junio/2011
	Folios 195 a 206	18/julio/2012
Dibujos:	Folios 86 a 110	07/junio/2011
Prioridad:	US 61/112,441	07/noviembre/2008
	US 61/139,920	22/diciembre/2008

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque: Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486). Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del capítulo del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se

estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Conjunto de espaciador intercuerpo de perfil cero y placa acoplada”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar un implante de perfil cero en donde los elementos de fijación del hueso que aseguran el implante a los cuerpos vertebrales son bloqueados para que no se retiren del hueso o de la placa.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un implante espinal que comprende un conjunto de espaciador intercuerpo de perfil cero y placa acoplada para ser insertado dentro de un espacio discal entre cuerpos vertebrales adyacentes superior e inferior. El implante incluye de manera preferida una porción de espaciador, una porción de placa acoplada a la porción de espaciador, una pluralidad de elementos de fijación de hueso para acoplar los cuerpos vertebrales y un mecanismo de retención para impedir que los elementos de fijación de hueso se desacoplen del implante luego de la operación.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A61F 2/44.

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las Reivindicaciones 1, 11, 16, 17, 18 19 y 20 contienen la expresión “al menos parcialmente”. Esta expresión no permite una comparación con el estado de la técnica, y por tanto, no es clara.

La Reivindicación 2 contiene la expresión “sustancialmente”. Esta expresión no permite una comparación con el estado de la técnica, y por tanto, no es clara.

5. Unidad de invención (Art 25 D 486)

No hay Unidad de Invención entre las reivindicaciones independientes 1 y 11, ya que el concepto común inventivo de un implante intervertebral de disco, no cumple con el requisito de nivel inventivo de acuerdo con la anterioridad D1 para el caso de la reivindicación 1. (Ver análisis de patentabilidad para la reivindicación 1). Por lo tanto, esta invención presenta 2 conceptos técnicos diferentes comunes inventivos así:

Grupo I: Reivindicaciones 1-10 y 13-30. Un implante intervertebral que comprende una porción de placa que incluye primeros y segundos agujeros de fijación en comunicación con los primeros y segundos elementos de fijación del hueso, adicionalmente con primeros y segundos elementos de cierre por golpe accionados por resorte localizados en los primeros y segundos agujeros de fijación.

Grupo II: Reivindicaciones 11-14. Un implante intervertebral de disco que comprende una porción de placa que incluye primeros y segundos agujeros de fijación en comunicación con los primeros y segundos elementos de fijación del hueso, adicionalmente comprende un elemento impulsor acoplado a la porción de placa, el impulsor es giratorio entre una primera posición en donde el impulsor no interfiere con los elementos de fijación del hueso y una segunda posición en donde el impulsor cubre al menos parcialmente los agujeros de fijación del hueso.

Se le sugiere al solicitante restringir la materia a patentar en un solo concepto común inventivo especificando el avance tecnológico sobre el estado de la técnica. Esto se logra entre otras formas definiendo las características esenciales de la invención y mostrando las otras características particulares como dependientes, pero sin perjuicio de la concisión de las nuevas reivindicaciones tanto independientes como dependientes.

El solicitante también puede realizar una o más de las divisionales de acuerdo a los grupos de conceptos técnicos inventivos presentados en esta solicitud, esto claro, sin ampliar el objeto inicial de la invención.

6. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de la cual se invoca prioridad, es decir, el 07 de noviembre de 2008.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud.

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 2008/0249575	“Anchor Member Locking Features”	Octubre 9, 2008
D2	US 5,888,223	“Anterior stabilization device”	Marzo 30, 1999

El documento D1¹ divulga un dispositivo médico implantable que incluye un miembro de implante que tiene una abertura a su través se extiende. Un miembro de anclaje puede estar configurado para extenderse a través de la abertura. Un anillo de bloqueo puede ser suministrado para inhibir de retroceso del elemento de anclaje (resumen).

El documento D2² divulga un dispositivo de fijación anterior que comprende un óvalo en forma de espaciador intervertebral y una placa de retención. El espaciador tiene una pared lateral y las paredes superior e inferior. Las paredes superior e inferior son en forma de cúpula y poroso para permitir que el hueso crezca a través del dispositivo para lograr la fusión de dos cuerpos vertebrales adyacentes. Extendiéndose desde el lado anterior del espaciador son los labios superior e inferior a través del cual se extienden los tornillos de hueso 16. (resumen).

7. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Nivel Inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 1 consiste en:

“Un implante (10) para ser insertado dentro de un espacio intervertebral de disco entre cuerpos vertebrales superior e inferior, caracterizado porque comprende:...” (Fl. 195).

¹<http://www.google.com/patents/US20080249575?pg=PA7&dq=US+20080249575&hl=en&sa=X&ei=3bttUbn-H4eo8QT6hYDwCw&ved=0CDcQ6AEwAA>
²<http://www.google.com/patents/US5888223?dq=US+5888223&hl=en&sa=X&ei=87ttUavrOImo8AS-qoCoAQ&sqi=2&pj=1&ved=0CDQ6AEwAA>

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Un implante (10) para ser insertado dentro de un espacio intervertebral de disco entre cuerpos vertebrales superior e inferior, caracterizado porque comprende:	Un implante para ser insertado dentro de un espacio intervertebral de disco entre cuerpos vertebrales superior e inferior (Párr. 0006; Fig. 2)	Un implante para ser insertado dentro de un espacio intervertebral de disco entre cuerpos vertebrales superior e inferior (resumen; Fig. 14)
primeros y segundos elementos de fijación del hueso (70)	primeros y segundos elementos de fijación del hueso (104, Fig. 3)	primeros y segundos elementos de fijación del hueso (16)
una porción de espaciador (20) que incluye una superficie superior (22) configurada para hacer contacto con el cuerpo vertebral superior, una superficie inferior (24) configurada para hacer contacto con el cuerpo vertebral inferior, una primera superficie lateral (26), una segunda superficie lateral (28), una superficie delantera (30) y una superficie trasera (32)	una porción de espaciador (102) que incluye una superficie superior configurada para hacer contacto con el cuerpo vertebral superior, una superficie inferior configurada para hacer contacto con el cuerpo vertebral inferior, una primera superficie lateral, una segunda superficie lateral, una superficie delantera y una superficie trasera (Fig. 3; Párr. 0029)	una porción de espaciador (12) que incluye una superficie superior configurada para hacer contacto con el cuerpo vertebral superior, una superficie inferior configurada para hacer contacto con el cuerpo vertebral inferior, una primera superficie lateral, una segunda superficie lateral, una superficie delantera y una superficie trasera (Fig. 14; Col. 7 líneas 49-55)
una porción de placa (50) acoplada a la porción de espaciador (20), la porción de placa (50) incluye una superficie superior (52), una superficie inferior (54), una primera superficie lateral (56), una segunda superficie lateral (58), una superficie delantera (60) y una superficie trasera (62), la porción de placa (50) incluye además primero y segundo agujeros de fijación del hueso (40) y primera y segunda perforaciones (112), El primero y segundo agujeros de fijación del hueso (40) están configurados para recibir el primero y segundo elementos de fijación del hueso (70), respectivamente, el primer agujero de fijación del hueso (40) está angulado de modo que el primer elemento de fijación del hueso (70) se acopla al cuerpo vertebral superior, el segundo agujero de fijación del hueso (40) está angulado de forma tal que el segundo elemento de fijación del hueso (70) se acopla con el cuerpo vertebral inferior, la primera perforación (112) está en comunicación con el	una porción de placa (106), una porción de espaciador (102), la porción de placa (106) (Fig. 4; Párr. 0029-0032), la porción de placa (106) incluye además primero y segundo agujeros de fijación del hueso (122) y primera y segunda perforaciones (), El primero y segundo agujeros de fijación del hueso (122) están configurados para recibir el primero y segundo elementos de fijación del hueso (104, Fig. 3), respectivamente, el primer agujero de fijación del hueso (122) está angulado de modo que el primer elemento de fijación del hueso (104, Fig. 3) se acopla al cuerpo vertebral superior, el segundo agujero de fijación del hueso (122) está angulado de forma tal que el segundo elemento de fijación del hueso (104, Fig. 3) se acopla con el cuerpo vertebral inferior, la primera perforación (122) está en comunicación con el primer agujero de fijación del hueso (122), la segunda perforación (122) está en comunicación con el segundo agujero de fijación del hueso (122) No menciona que la porción de placa es un elemento separado que incluye una superficie	una porción de placa (22) acoplada a la porción de espaciador (12), la porción de placa (22) incluye una superficie superior, una superficie inferior, una primera superficie lateral, una segunda superficie latera, una superficie delantera y una superficie trasera (Fig. 14). No menciona primero y segundo agujeros de fijación del hueso y primera y segunda perforaciones.

primer agujero de fijación del hueso (40), la segunda perforación (112) está en comunicación con el segundo agujero de fijación del hueso (40)	superior, una superficie inferior, una primera superficie lateral, una segunda superficie lateral, una superficie delantera y una superficie trasera.	
dicho implante (10) comprende adicionalmente primero y segundo elementos de cierre por golpe (110) accionados por resorte configurados para impedir que el primero y segundo elementos de fijación del hueso (70), respectivamente, se salgan, el primer elemento de cierre por golpe (110) accionado por resorte está localizado en la primera perforación (112), el segundo elemento de cierre por golpe (110) accionado por resorte está localizado en la segunda perforación (112), el primero y segundo elementos de cierre por golpe (110) accionados por resorte se mueven desde una primera posición hasta una segunda posición, en la primera posición, al menos una porción del primero y segundo elementos de cierre por golpe (110) accionados por resorte sobresale dentro del primero y segundo agujeros de fijación del hueso (40), respectivamente, de modo que una vez que el primero y segundo elementos de fijación del hueso (70) han sido insertados dentro del primero y segundo agujeros de fijación del hueso (40), respectivamente, el primero y segundo elementos de cierre por golpe (110) accionados por resorte cubren al menos parcialmente el primero y segundo elementos de fijación del hueso (70), respectivamente, para impedir que retrocedan y se salgan, el primero y segundo elementos de cierre por golpe (110) accionados por resorte son empujados a la primera posición	dicho implante (10) comprende adicionalmente primero y segundo elementos de cierre por golpe (128, 208) accionados por resorte configurados para impedir que el primero y segundo elementos de fijación del hueso (104, Fig. 3), respectivamente, se salgan, el primer elemento de cierre por golpe (128, 208) accionado por resorte está localizado en la primera perforación (122), el segundo elemento de cierre por golpe (128, 208) accionado por resorte está localizado en la segunda perforación (122), el primero y segundo elementos de cierre por golpe (128, 208) accionados por resorte se mueven desde una primera posición hasta una segunda posición, en la primera posición, al menos una porción del primero y segundo elementos de cierre por golpe (128, 208) accionados por resorte sobresale dentro del primero y segundo agujeros de fijación del hueso (122), respectivamente, de modo que una vez que el primero y segundo elementos de fijación del hueso (104, Fig. 3) han sido insertados dentro del primero y segundo agujeros de fijación del hueso (122), respectivamente, el primero y segundo elementos de cierre por golpe (208; 128; Figs. 5-7) accionados por resorte cubren al menos parcialmente el primero y segundo elementos de fijación del hueso (104, Fig. 3), respectivamente, para impedir que retrocedan y se salgan, el primero y segundo elementos de cierre por golpe (208; 128; Figs. 5-7) accionados por resorte son empujados a la primera posición (Párr. 0038)	No menciona primero y segundo elementos de cierre por golpe accionados por resorte.

Figura 3 del documento US 2008/0249575

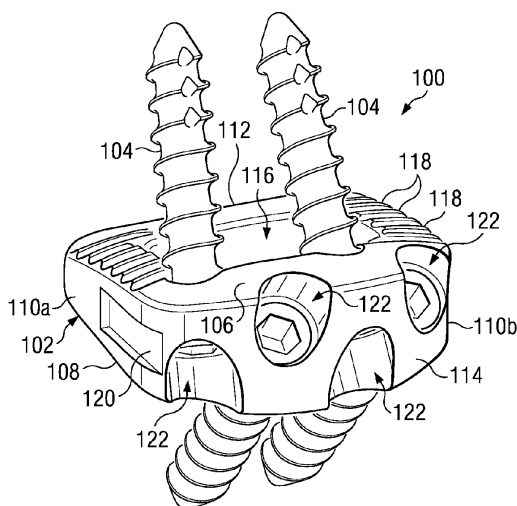


Fig. 3

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulgan un dispositivo médico implantable (resumen, Fig. 3) en el caso de D1, y para D2 un dispositivo de fijación anterior (resumen, Fig. 14).

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y un dispositivo médico implantable de D1 consiste en que D1 no divulga que la porción de placa es un elemento separado que incluye una superficie superior, una superficie inferior, una primera superficie lateral, una segunda superficie lateral, una superficie delantera y una superficie trasera.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y un dispositivo de fijación anterior de D2 consiste en que D2 no divulga que la porción de placa incluye primero y segundo agujeros de fijación del hueso, primera y segunda perforaciones y donde el implante incluye primero y segundo elementos de cierre por golpe accionados por resorte.

El efecto que logra el incluir que la porción de placa es un elemento separado del espaciador que incluye una superficie superior, una superficie inferior, una primera superficie lateral, una segunda superficie lateral, una superficie delantera y una superficie trasera es que mejoraría la flexibilidad entre las vértebras del implante por lo cual daría un mejor resultado al paciente.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿cómo modificar un dispositivo médico implantable conocido en D1 para mejorar la flexibilidad entre las vértebras del implante por lo cual daría un mejor resultado al paciente?

Sin embargo, la utilización de incluir que la porción de placa sea un elemento separado del espaciador donde incluye una superficie superior, una superficie inferior, una primera superficie lateral, una segunda superficie lateral, una superficie delantera y una superficie trasera, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un dispositivo de fijación anterior donde divulga una porción de placa (22) acoplada a la porción de espaciador (12), la porción de placa (22) incluye una superficie superior, una superficie inferior, una primera superficie lateral, una segunda superficie lateral, una superficie delantera y una superficie trasera (Fig. 14).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría una porción de placa acoplada a la porción de espaciador, la porción de placa incluye una superficie superior, una superficie inferior, una primera superficie lateral, una segunda superficie latera, una superficie delantera y una superficie trasera de D2 en el procedimiento de D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 1 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Las reivindicaciones dependientes 2-4, 6-10 y 15-30 están afectadas por nivel inventivo, por las razones dadas a continuación:

D1 revela en donde una altura de la porción de placa es igual a una altura de la porción de espaciador (la placa en la Fig. 3 es integral), y D2 revela donde un ancho de la porción de placa es igual a un ancho de la porción de espaciador (Fig. 14), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 2.

D1 revela en donde la porción de espaciador incluye primero y segundo recesos formados en la primera y segunda primera superficies laterales de la misma, respectivamente, y dicha porción de placa comprende primera y segunda proyecciones que se extienden desde la porción de placa y se acoplan con el primero y segundo recesos (Fig. 3), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 3.

D2 revela en donde cada uno del primero y segundo elementos de cierre por golpe accionados por resorte incluye un resorte y un elemento de cierre por golpe, el elemento de cierre por golpe incluye un primer extremo que tiene una porción de extremo ahusada, el primer extremo sobresale dentro de uno entre el primero y el segundo agujeros de fijación del hueso y está configurado para interactuar con el primero y segundo elementos de fijación del hueso, respectivamente, y el elemento de cierre por golpe incluye adicionalmente un segundo extremo configurado para interactuar con el resorte (Párr. 0047), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 4.

D2 revela en donde la inserción del primero y segundo elementos de fijación del hueso hace que el primero y segundo elementos de cierre por golpe accionados por resorte se muevan de sus respectivas primeras posiciones a sus respectivas segundas posiciones (Párr. 0047), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 6.

D2 revela en donde la inserción del primero y segundo elementos de fijación del hueso hace que una porción de cabeza del primero y segundo elementos de fijación del hueso haga contacto con el primero y segundo elementos de cierre por golpe accionados por resorte, respectivamente, para hacer que el primero y segundo elementos de cierre por golpe accionados por resorte retrocedan de sus primeras posiciones a sus segundas posiciones (Párr. 0047), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 7.

D2 revela en donde una inserción adicional del primero y segundo elementos de fijación del hueso hace que las porciones de cabeza del primero y segundo elementos de fijación del hueso se muevan distalmente del primero y segundo elementos de cierre por golpe accionados por resorte lo que resulta en que el primero y segundo elementos de cierre por golpe accionados por resorte se muevan automáticamente desde su segunda posición a sus primeras posiciones (Párr. 0047), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 8.

D2 revela en donde comprende además primero y segundo retenes (14, 15; Fig.

14) para impedir la sobre inserción del implante (Cuando la placa es acoplada como en la Fig. 17) durante la implantación y para ayudar a asegurar una posición del implante durante la inserción del primero y segundo elementos de fijación del hueso, el primer retén se extiende por encima de la superficie superior de la porción de placa configurado para hacer contacto con el cuerpo vertebral superior, el segundo retén se extiende por debajo de la superficie inferior de la porción de placa configurado para hacer contacto con cuerpo vertebral inferior (Fig. 14), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 9.

D2 revela en donde el primero y segundo retenes (14, 15) están formados integralmente con la porción de placa (Fig. 14), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 10.

D1 revela en donde la primera y segunda perforaciones (122) definen primero y segundo ejes longitudinales, respectivamente, los cuales intersectan al primero y segundo ejes longitudinales de los agujeros de fijación del hueso (122), respectivamente, en un ángulo transversal ó agudo (Fig. 3), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 15.

D2 revela en donde el primero y segundo retenes (14, 15) incluyen cada uno una superficie distal la cual está configurada al menos parcialmente embebida dentro del cuerpo vertebral superior ó inferior respectivamente (Fig. 14), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 16.

D2 revela en donde la superficie distal de cada uno del primero y segundo retenes (14, 15) incluye una proyección ó diente en forma de pirámide configurado para estar al menos parcialmente embebido dentro del cuerpo vertebral superior ó inferior respectivamente (Fig. 14), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 17.

D2 revela en donde la superficie distal de cada uno de los segundos retenes (14, 15) incluye una pluralidad de proyecciones ó dientes configurados al menos parcialmente embebidos dentro del cuerpo vertebral superior ó inferior respectivamente (Fig. 14), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 18.

D2 revela en donde la superficie distal de cada uno de los segundos retenes (14,15) incluye una proyección vertical tipo cuchilla configurada al menos parcialmente embebidos dentro del cuerpo vertebral superior ó inferior respectivamente (Fig. 14), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 19.

D2 revela en donde la superficie distal de cada uno de los segundos retenes (14, 15) incluye una proyección transversal tipo cuchilla configurada al menos parcialmente embebidos dentro del cuerpo vertebral superior ó inferior respectivamente (Fig. 14), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 20.

D1 revela en donde la porción de placa incluye además un mecanismo de bloqueo de rosca (108, 208) que está configurado para permitir el avance del primero y segundo elementos de fijación respectivos dentro del primero y segundo agujeros de fijación respectivos hasta una profundidad deseada, y una vez que el primero y segundo elementos de fijación haya alcanzado la profundidad deseada el mecanismo de bloqueo de rosca inhibe al primero y segundo elementos de fijación respectivos de retroceder y salirse del primero y segundo agujeros de fijación respectivos (Párr. 0035-0038), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 21.

D1 revela en donde la profundidad deseada es el punto en el cual una superficie distal del mecanismo de bloqueo de rosca hace contacto con un lado proximal del

hilo de rosca más próximo (Párr. 0035-0038; Figs. 5-7), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 22.

D1 revela en donde el mecanismo de bloqueo de rosca comprende una cresta elevada (Párr. 0035-0038; Figs. 5-7), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 23.

D1 revela en donde el mecanismo de bloqueo de rosca comprende un anillo interrumpido (Párr. 0035-0038; Figs. 5-7), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 24.

D1 revela en donde la porción de espaciador incluye además una región centralizada que comprende un primer material rodeado concéntricamente por una porción que comprende un segundo material que es diferente del primer material (como es el caso cuando la parte hueca central 116 es rellena con material aloinjerto; Párr. 0029), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 25.

D1 revela en donde la región centralizada se extiende desde la superficie superior hasta la superficie inferior (Párr. 0029), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 26.

D1 revela en donde el primer material es más poroso que el segundo material (Párr. 0029; el material aloinjerto puede ser más poroso que el material alrededor de este), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 27.

D1 revela en donde el primer material comprende PEEK poroso y el segundo material comprende PEEK convencional (Párr. 0029 y 0033), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 28.

D1 revela en donde el elemento de cierre por golpe incluye una ranura ó nicho formado en este configurado para casar con el pasador ó tornillo de fijación para asegurar el primero y segundo elementos de cierre por golpe accionados por resorte dentro de la primera y segunda perforaciones (Párr. 0035-0038; Figs. 5-7), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 29.

D1 revela en donde el nicho en el elemento de cierre por golpe está en la forma de una ranura redondeada alisada, y el tornillo de fijación está roscado e incluye una forma que encaja de modo que el elemento de cierre por golpe es recibido y aprisionado al interior de la ranura formada en el elemento de cierre por golpe (Párr. 0035-0038; Figs. 5-7), afectando el nivel inventivo de la reivindicación 30.

La reivindicación 5, cumple con el requisito de novedad (Art. 16), y con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

8. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 2008/0249575	1-4, 6-30	Nivel Inventivo
D2	US 5,888,223		

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-04-30

Elaboró: John Fernando Ramirez Gomez
Revisó: Leonardo Rojas Vega